los Capitulares de ella la tarde de hoy tres de Octubre de mil ochocientos treinta y seis se congregaron á celebrar sesion extraordinaria los Sres. D. Juan Bulligieg Alcalde int.º constitucional Presidente; D. Pedro Merlos Cen.te de Alcalde; D. Fulgencio Rivera, D. Antonio Cimarro, D. Salvador Lesus, D. Antonio Buendia, D. José Ferro y D. José Pascual y Bertan Regidores y acordaron lo siguiente ——————

Citacion

Entró en este Ayunt.º el portero de Sala Fran.co Permañon y Certificó haber citado á todos los Sres. Capitulares que existen en esta Ciudad ——

Quinta

Se verifique la de 50 d hombres

Mediante la citacion despachada al efecto se vió en este Ayuntam.to una orn. expedida por la Exma. Diputacion y Comision de armamento y defensa de la Prov.a de Murcia en treinta de Setiembre ultimo y recibida por extraordinario á la una de la madrugada del dia de ayer en la que despues de insertar el R.l Decreto de veinte y seis de Agosto en que se manda realizar la quinta de cincuenta mil hombres hace varias advertencias y aclaraciones relativas á que se esclayan en el alistam.to y medida á los notoriam.te impedidos: Que el juicio de exenciones no tendrá lugar hasta q.e el sorteo se halla verificado: Que segun el reparto q.e se ha realizado en dha. Capital corresponden á esta Ciudad y su partido ciento diez y ocho hombres: Que el sorteo deba celebrarse el diez y seis de Nov.e pro-